

---

Hospital Pasteur  
Of. Licitaciones  
Larravide 74  
Teléfono 25088131 int 314 Fax 312  
[licitaciones.pasteur@asse.com.uy](mailto:licitaciones.pasteur@asse.com.uy)  
Horario de atención de 09:30 a 13:30 hs.

**Licitación Abreviada 10/2018**

**"Suministro de Instrumental para Hospital Pasteur"**

APERTURA ELECTRONICA: 16 / 04 / 2018

HORA: 11:00

PRIMER LLAMADO PERIODICA - PLAZA

**1) OBJETO DEL LLAMADO.**

1.1 - el suministro de instrumental para Hospital Pasteur, que figura en listado adjunto, Anexo II, el cual forma parte del presente pliego; para cubrir las necesidades de dicho centro hospitalario.

En la cotización se debe establecer claramente:

a) MARCA, PROCEDENCIA, PRESENTACIÓN y cualquier otra información sobre el artículo que se considere oportuna

b) PLAZO DE ENTREGA: Las entregas se realizarán en un plazo no mayor a las 48 horas de extendida la orden de compra, exceptuando aquellas que previamente se establezca su plazo por importación y con la aprobación correspondiente.

**Lugar de entrega y horario:**

Las entregas se realizarán en el sector de Proveeduría en el horario de 09:00 a 14:00hs de lunes a viernes.

Las cantidades a adquirir serán las que requieran las necesidades de la Unidad Ejecutora, reservándose la Administración el derecho a disminuir o aumentar las cantidades.

Se aplicará para la presente licitación lo establecido en el Art. 74 del TOCAF. Esta Unidad Ejecutora en caso necesario, hará uso de lo dispuesto en el segundo párrafo del Art. 74 antes mencionado, por lo cual los oferentes deberán

## OFICINA DE LICITACIONES

---

establecer en c/u de los ítems que coticen, su conformidad a aumentar las cantidades hasta el 100 % (cien por ciento) de las mismas.

En caso de omisión de establecer su disconformidad a ello en la oferta, se considerará que se acepta dicha opción por parte del oferente, no siendo necesario ningún otro tipo de consentimiento por parte de la empresa.

**1.2-ENTREGA DE MUESTRAS**

a) Los proveedores deberán presentar muestras en Oficina de Licitaciones, en el horario de 09:30 a 13:30 horas. Es imprescindible que las muestras requeridas se presenten antes del acto de apertura. El proveedor entregara remito como forma de constancia de que ha entregado muestras de lo solicitado en éste llamado.

b) Presentar una muestra por cada ítem solicitado, debidamente identificada: número de ítem, si además agrega una variante, debe coincidir con la oferta, ejemplo, Ítem 1 opción 1; nombre del proveedor.

c) Las muestras por proveedor deberán ser empacadas a su vez en cajas de cartón donde luzca en su exterior claramente la identificación del proveedor y el llamado correspondiente.

d) La Administración se reserva el derecho a solicitar material informativo de los productos/artículos ofertados.

e) NO SE PERMITIRÁ PRESENTAR UNA MUESTRA PARA VARIOS ÍTEMS, deberán presentarse tantas como ítems ofertados.

f) No se adjudicarán ofertas en la que no se hayan presentado las muestras solicitadas.

g) Las muestras presentadas así como el material informativo de aquellos ítems que resultaron adjudicatarios, quedarán en poder de la Unidad en carácter de muestra testigo durante toda la vigencia del contrato.

Una vez culminado el procedimiento licitatorio, se notificará a los oferentes para que realicen el retiro de las muestras correspondientes a los ítems no adjudicados, otorgándoles un plazo de 72 hs. hábiles.

**1.3- ENTREGAS**

a) Las entregas se realizarán en un plazo no mayor a las 48 horas de extendida la orden de compra.

**b) LUGAR DE ENTREGA Y HORARIO:**

Las entregas se realizarán en Proveeduría

Horario de entrega: 09:00 a 14:00 horas

**2) FORMA DE COTIZAR:**

Se deberán cotizar **precios unitarios por ítem**, en moneda nacional, estableciendo los precios unitarios y totales de cada ítem **y el monto total de la oferta**. Los precios deberán establecerse sin impuestos indicando por separado los mismos. En caso contrario se consideran incluidos en el precio ofertado.

En la oferta deberá establecerse: marca y procedencia de los artículos ofertados y plazo de entrega.

**NO SE ACEPTARAN OFERTAS QUE INCLUYAN INTERESES POR MORA O AJUSTES POR PAGO FUERA DE FECHA.** Si la factura contuviera impresa alguna referencia a esos extremos, por el solo hecho de presentar oferta, se entiende que las firmas aceptan que la Administración anule dicha referencia mediante sello u otro medio similar en forma previa a su tramitación.

Los oferentes podrán proponer variantes a las condiciones que figuran en este pliego reservándose la Administración el derecho de aceptarlas total o parcialmente o rechazarlas.

**3) PERIODO:**

El período de ejecución del contrato que es objeto la presente licitación abarcará un período de 12 meses, comenzando el primer día del mes siguiente a la Intervención del Gasto por el Área de Auditores Delegados de ASSE. La contratación se prorrogará automáticamente por hasta 1 (un) período de 1 (un) año, salvo manifestación en contrario de cualquiera de las partes notificada a la otra parte con una antelación no menor de treinta días corridos a la fecha de vencimiento del plazo de vigencia del contrato, mediante telegrama colacionado, carta con aviso de retorno o cualquier otro medio fehaciente.

En caso de que se realice una Licitación Centralizada de UCA en la que estén incluidos insumos comprendidos en el presente llamado y los precios del llamado

---

OFICINA DE LICITACIONES

---

centralizado resulten más convenientes para esta Administración, la adjudicación de dichos insumos quedará sin efecto en la presente, previa comunicación al proveedor.

**4- SISTEMA DE PAGO.**

4.1 Forma de pago, mediante el S.I.I.F. (Sistema Integrado de Información Financiera); Plazo estimado de pago, a los 90 días del cierre del mes al cual pertenece la factura.

**5- ACTUALIZACION DE PRECIOS:**

La actualización de precios será: 100% por IPC en forma semestral (1 de enero y 1 de julio de cada año)

$$P 1= PO * [ (A1 / A0)]$$

PO= precio cotizado en la propuesta

P1= precio actualizado de la propuesta

A0 = Índice de Precios al Consumo (IPC) al mes anterior a la fecha de la apertura de ofertas

A1 = Índice de Precios al Consumo (IPC) del cierre de mes anterior al ajuste.

Para el cálculo de la variación del IPC en el caso del primer ajuste, se considerará el período transcurrido entre el último día del mes anterior al de la apertura y el 31 de diciembre o 30 de junio según sea el caso.

**6) ACLARACIONES Y PRORROGA:**

Los oferentes podrán solicitar por escrito dirigido a esta Oficina de Licitaciones **aclaración** respecto al mismo hasta 4 **días hábiles** antes de la fecha de apertura, teniendo la Administración un plazo de cuarenta y ocho horas para evacuar las mismas.

Para solicitar **prórroga** de la fecha de apertura deberá presentarse la solicitud por escrito con una antelación mínima de 4 **días hábiles** a la fecha fijada para la apertura, acompañada de un depósito a favor de A.S.S.E.

## OFICINA DE LICITACIONES

---

equivalente a 10 Unidades Reajustables. La prórroga será resuelta por la Administración según su exclusivo criterio.-

**7) PRESENTACION DE LA OFERTA:**

Las ofertas deberán presentarse en línea (exclusivamente), no aceptándose ofertas vía fax, mail y/o personalmente.

**Documentación a presentar conjuntamente con la oferta:**

- Referencias y antecedentes del oferente en contrataciones similares y toda la información que a su juicio sea necesario para la evaluación de lo ofertado. Anexo I.
- La propuesta de acuerdo al objeto de la licitación y al Anexo II.
- Designar por parte del oferente persona o personas autorizadas a firmar y/o a comparecer a lo largo del procedimiento licitatorio.
- Declaración Jurada del oferente de no ingresar en la incompatibilidad prevista en el Art 46 del TOCAF, la falta de presentación de la misma será causal de rechazo de la oferta

De acuerdo a lo establecido en el Art. 65 del TOCAF y en las condiciones establecidas por el mismo, los oferentes contarán con un plazo de dos días hábiles, a partir de la notificación al proveedor omiso, para salvar defectos, carencias formales o errores evidentes o de escasa importancia . No serán consideradas las ofertas que vencido el plazo no hubieran subsanado dichos errores, carencias u omisiones.

**8) MANTENIMIENTO DE OFERTA:** 150 días. Vencido dicho plazo la vigencia de las ofertas se considerará automáticamente prorrogada, salvo manifestación expresa en contrario por parte de los oferentes.

**9) EVALUACION DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACION:**

La adjudicación se realizará a la oferta de menor precio que cumpla con la totalidad de los requisitos mínimos exigidos, teniendo en cuenta la viabilidad económica de la propuesta.

---

**REQUISITOS MINIMOS**

- Antigüedad en el ramo objeto de la contratación: **2 años**
- Mínimo de 2 referencias documentadas de los últimos lugares donde hubiera suministrado productos similares.
- No contar con antecedentes de reiterados incumplimientos (previstos en el capítulo "Incumplimientos") o un incumplimiento de suma gravedad que hubiera motivado la rescisión del contrato.
- Características, especificaciones y exigencias de calidad detalladas.

La Administración verificará la exactitud de la información aportada por los oferentes y que las muestras presentadas se ajusten a lo solicitado.-En caso de existir muestras rechazadas se labrará un acta donde consten los fundamentos para dicho rechazo.-

Una vez propuesta la adjudicación por parte de la Comisión Asesora y antes que se extienda la resolución correspondiente, la Administración controlará, con respecto a los adjudicatarios que la empresa se encuentre inscrita en el RUPE en carácter de **ACTIVO**.-

**EL HOSPITAL PASTEUR SE RESERVA EL DERECHO DE ADJUDICAR TOTAL O PARCIALMENTE EL LLAMADO O DEJAR SIN EFECTO EL MISMO EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO SEGÚN SE ESTIME CONVENIENTE A LOS INTERESES DE ESTA ADMINISTRACIÓN.**

**10) NEGOCIACIONES:**

En caso de que se presentaran ofertas similares la Comisión Asesora de Adjudicaciones o el Ordenador del Gasto podrá entablar negociaciones con los respectivos oferentes a efectos de obtener mejores condiciones técnicas, de calidad o precio.

Asimismo el Ordenador del Gasto o la Comisión Asesora debidamente autorizada por este podrá realizar negociaciones tendientes a la mejora de ofertas en los casos de precios manifiestamente inconvenientes.-

**11) PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO (Art. 69 TOCAF 2012):**

El contrato se perfeccionará con la notificación al oferente del acto de adjudicación dictado por el ordenador competente, previo cumplimiento de lo

## OFICINA DE LICITACIONES

---

dispuesto en el artículo 211, literal B) de la Constitución de la República, sin perjuicio de que en los pliegos de bases y condiciones generales y particulares o en la resolución de adjudicación, se establezca la forma escrita o requisitos de solemnidad a cumplir con posterioridad al dictado del mencionado acto o existan otras condiciones suspensivas que obsten a dicho perfeccionamiento.

**12) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:**

Si la mercadería a proveerse no es de la calidad adjudicada según muestra o no es entregada en tiempo, la unidad se reserva el derecho de anular la adjudicación haciéndose pasible el proveedor de su eliminación del Registro de Proveedores.

La firma adjudicataria deberá poder cumplir con la totalidad de las unidades cotizadas en su oferta y con los plazos en los cuales se comprometió a proveerlos. Si llegado el momento de realizar una entrega no se encuentra en condiciones de cumplir, podrá dejarse sin efecto la adjudicación, disponer la pérdida del Depósito de Garantía de Fiel Cumplimiento, la suspensión del Registro de Proveedores de la Unidad, por el plazo que la Dirección de la Unidad estime procedente y comunicación al RUPE.-.

**13) GARANTIA:**

Para el caso que el monto de la adjudicación supere el monto establecido por el artículo 64 del TOCAF 2012 (40% del tope establecido para las Licitaciones Abreviadas), el adjudicatario deberá presentar depósito de fiel cumplimiento del contrato dentro del plazo de 5 días hábiles siguientes a la notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Los depósitos de fiel cumplimiento del contrato deberán efectuarse mediante depósito en efectivo, avales bancarios, póliza de Seguro a favor de A.S.S.E., o certificación bancaria de que en la Institución existen fondos depositados en moneda nacional ó en dólares americanos, a la orden de la Administración. Los documentos expedidos por bancos privados deberán venir con firmas certificadas por escribano público.

En los casos que los documentos de depósito establezcan fecha de vencimiento, la misma no deberá ser inferior a un año a contar de la fecha de la notificación en el caso del depósito de fiel cumplimiento. En caso de prórroga del contrato



## OFICINA DE LICITACIONES

---

deberá presentarse nuevo depósito de garantía con una vigencia mínima de un año, con una antelación de treinta días al vencimiento del plazo original del contrato, bajo apercibimiento de rescisión del mismo.

Los documentos de depósito deben ser únicos y particulares para el presente llamado.

**14) INCUMPLIMIENTOS:**

En caso que no se cumpla con las condiciones establecidas en el presente Pliego se aplicará el siguiente sistema de sanciones:

**1) Primer incumplimiento:**

Observación escrita por parte de la Dirección de la Unidad Ejecutora.

**2) Segundo incumplimiento:**

En caso de reiterarse el incumplimiento, la unidad se reserva el derecho de anular la adjudicación haciéndose pasible el proveedor de su eliminación del Registro de proveedores de la unidad, por el tiempo que determine la Dirección de la misma.

**3) Tercer incumplimiento:**

**Rescisión del contrato.** Se aplicará lo establecido en el numeral 25 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (art.47 del TOCAF), Decreto 53/93, **ejecutar el depósito de garantía.**

**Sin perjuicio de lo anterior la administración se reserva la facultad de rescindir el contrato en cualquier momento, en caso que la firma adjudicataria incurra en cualquier instancia del contrato, en tres incumplimientos sucesivos o no, debidamente documentados o un incumplimiento de suma gravedad, que impida el normal funcionamiento de la unidad. -**

**15) EVALUACION DEL CONTRATO:**

Sin perjuicio de las evaluaciones que se realicen durante la vigencia del presente contrato, al finalizar el mismo, la Dirección de la Unidad Ejecutora o quién esta disponga, realizará un informe detallado y fundamentado de evaluación del cumplimiento del contrato, el que se comunicará por escrito al adjudicatario, se incorporará en los antecedentes de la presente contratación y se archivará copia



## OFICINA DE LICITACIONES

---

en la Unidad Ejecutora estando disponible para consulta por todas las Unidades de ASSE.

**RIGEN PARA ESTE LLAMADO :**

- el decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012 (TOCAF 2012)
- el Decreto 131/014 de 19 de mayo de 2014 (Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para contratos de suministros y servicios no personales)
- las disposiciones del presente Pliego Particular

**IMPORTANTE:**

Los pliegos estarán disponibles en la página web de compras estatales:

[www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)

No se realizará entrega de pliegos en formato papel.

Consultas: Tel.: 2 508-81-31

Centro de Materiales: Int. 254

Mail: [blockquirurgico.pasteur@asse.com.uy](mailto:blockquirurgico.pasteur@asse.com.uy)

Licitaciones: Int. 314

Mail: [licitaciones.pasteur@asse.com.uy](mailto:licitaciones.pasteur@asse.com.uy)

## Anexo I

## FORMULARIO DE ANTECEDENTES

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN ABREVIADA

LICITACIÓN N°

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL OFERENTE:

## ANTECEDENTES -OFERENTE

OBJETO DEL CONTRATO *	
LOCALIDAD/ DPTO DEL ORGANO CONTRATANTE	
NOMBRE DEL ORGANO CONTRATANTE *	
TIPO DE CONTRATO *	
N°	
AÑO	
PERÍODO DE EJECUCIÓN DE CONTRATO *	
NOMBRE FUNCIONARIO CONTACTO	
CARGO	
CONTACTO TELEFONO *	
CONTACTO MAIL *	
OBSERVACIONES	

REFERENCIA (\*)- CAMPOS OBLIGATORIOS DE COMPLETAR

Los oferentes deberán completar la planilla con datos de empresas, instituciones, etc a las cuales se la haya suministrado servicios similares.

**ANEXO II:**

➤ **Suministro de Instrumental para el Hospital Pasteur**

<b>Item</b>	<b>Artículo</b>	<b>Cant Anual (hasta)</b>
1	Aguja de cierre de aponeurosis con cono	3
2	Aspirador tipo trompeta	3
3	Bandeja o caja fenestrada 25x10x6	1
4	Bandeja o caja fenestrada 25x18x12	7
5	Bandeja o caja fenestrada 30x20x12	3
6	Bandeja o caja fenestrada 30x20x15	3
7	Bandeja o caja fenestrada 35x15x12	1
8	Bandeja o caja fenestrada 35x15x6	2
9	Bandeja o caja fenestrada 40x20x12	10
10	Bandeja o caja fenestrada 40xx25x15	1
11	Bolls de acero inoxidable	40
12	Cizalla para costilla	2
13	Cizalla articulada	1
14	Clamp bulldog curvo mandíbula 6cm	8
15	Clamp Bulldog curvo mandíbula 4cm	12
16	Clamp Bulldog recto mandíbula 3cm	6
17	Clamp de aorta 25cm	2
18	Clamp de aorta 30cm	1
19	Clamp de Bakey 45° 15cm mandíbula 4cm	8
20	Clamp de Bakey 45° 22cm mandíbula 8cm	6
21	Clamp de Satinsky 45° 22cm	2
22	Clamp intestino curvo 20cm	15
23	Clamp intestino recto 20cm	15
24	Clamps Vascular	3

OFICINA DE LICITACIONES

25	Conector de Neumoperitoneo	4
26	Costotomo Curvo	2
27	Costotomo Recto	3
28	Decoladores dobles 15 cm vascular	2
29	Decoladores dobles 20cm amígdalas	1
30	Fresa Zekrya quirúrgica para turbina	12
31	Gubia Curva	2
32	Gubia Recta	2
33	Insert mandíbula larga grande compatible con steam	4
34	Juego de Cubetas para impresión de boca completa tamaño chico	10
35	Juego de Cubetas para impresión de boca completa tamaño grande	10
36	Juego de Cubetas para impresión de boca completa tamaño mediano	10
37	Mango Bisturí n°3 20cm	5
38	Mango Bisturí n°4 20cm	5
39	Pasa Hilo punta delicada 18cm	20
40	Pasa hilo punta delicada 20cm	5
41	Pasa hilo punta delicada 22cm	5
42	Pasa hilo punta delicada 30cm	5
43	Pasa hilo Semb 25 cm	5
44	Pinza porta agujas angulado	6
45	Pinza Allys 15cm	45
46	Pinza Allys 18cm	80
47	Pinza Allys 25cm	10
48	Pinza Allys 30cm	2
49	Pinza Americana curva punta delicada 18cm	120
50	Pinza Americana curva punta delicada 20cm	30

OFICINA DE LICITACIONES

51	Pinza Amigdala white 20cm ORL	2
52	Pinza atraumatica 16mm	1
53	Pinza Babcock 10	5
54	Pinza Babcock 15cm cuello	4
55	Pinza Babcock 20cm intestino	15
56	Pinza Bipolar	1
57	Pinza Bulldog	4
58	Pinza Campo	300
59	Pinza Corazón 15cm	25
60	Pinza Crafoord curva delicada 23cm	30
61	Pinza de 10mm Claw	1
62	Pinza de presión con cremallera	1
63	Pinza de presión sin cremallera	1
64	Pinza Disección Adson c/dientes	5
65	Pinza Disección c/dientes 15cm	15
66	Pinza Disección de Bakey 12 cm	10
67	Pinza Disección de Bakey 15 cm	15
68	Pinza Disección de Bakey 18 cm	8
69	Pinza Disección de Bakey 20 cm	8
70	Pinza Disección de Bakey 25 cm	10
71	Pinza Disección de Bakey 30 cm	8
72	Pinza Disección Delicada dientes 15cm	5
73	Pinza Disección Rusa 18cm	5
74	Pinza Disección s/dientes 18cm	10
75	Pinza Disección s/dientes 20cm	15
76	Pinza Disección s/dientes 25cm	12
77	Pinza Disección s/dientes 30cm	10
78	Pinza Grasper con cremallera	3

OFICINA DE LICITACIONES

79	Pinza Kocher Curva 15cm	10
80	Pinza Kocher Curva 18cm	30
81	Pinza Kocher Recta 15cm	25
82	Pinza Kocher Recta 18cm	70
83	Pinza Lahey	4
84	Pinza Maryland	1
85	Pinza Maryland tamaño 3,5mm largo 36cm	3
86	Pinza multipropósito de 10	4
87	Pinza multipropósito de 5	5
88	Pinza para colocación de BullDog laparoscopico	3
89	Pinza Pato	4
90	Pinza Randall curva 20cm vía biliar, vascular	5
91	Pinza tipo grasper mandíbula chica 16mm	5
92	Porta aguja	3
93	Porta aguja 3,5mm largo 36cm	2
94	Reductor de vaina	2
95	Reductor desmontable de 10	2
96	Retractor Herina 15cm x 0,7 cm	5
97	Retractor Herina 15cm x 1cm	5
98	Riñón acero inoxidable 25cm	30
99	Rugina Curva 15cm	6
100	Rugina Recta 15cm	6
101	Separador anal alan park	1
102	Separador anal ferguson	2
103	Separador anal speculum mathieu	1
104	Separador de pared ganchos garcia capurro par	2
105	Separador ORL autoestatico abre boca de adulto c/palas	1
106	Separador ORL de mastoide	2

OFICINA DE LICITACIONES

107	Separador torax finochietto chico pediatrico	1
108	Separador torax finochietto grande	1
109	Separador urología Gosset	1
110	Separador urología Millin	1
111	Separadores en "S"	4
112	Tijera 3,5 mm largo 36cm recta	2
113	Tijera 3,5mm largo 36cm curva	2
114	Tijera caja laparoscopica	8
115	Tijera Mayo curva 20cm	15
116	Tijera Metzembbaum curva 12cm	10
117	Tijera Metzembbaum curva 15cm	20
118	Tijera Metzembbaum curva 20cm	5
119	Tijera Metzembbaum curva 25cm	5
120	Tijera Poots 15cm	3
121	Tijera Poots 18cm	3
122	Tractor de sierra gigli	4
123	Trocar 10 metal	1
124	Trocar 13 metal	2
125	Trocar de 3,9mm para utilizar con pinza 3,5	3
126	Trocar de 5 de metal	3
127	Valva Allison torax	1
128	Valva anterior urología	2
129	Valva posterior urología	2
130	Válvula de trocar de 10	2
131	Vástago trocar 10	20

Las cantidades establecidas son estimativas no encontrándose la Administración obligada a su adquisición total.